



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28076

05/02/2018

72970

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS); SAURA GARCÍA, Pedro (GS)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, con fecha 6-10-2017, se aprobó definitivamente el Estudio Informativo que, entre otras actuaciones, incluyó el tramo de la línea Alta Velocidad Murcia-Almería, a su paso por el municipio de Alcantarilla.

Actualmente ADIF Alta Velocidad está redactando el proyecto constructivo.

Madrid, 27 de julio de 2018